



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-017/2016**

En la Ciudad de México, el día viernes veintidós de septiembre de dos mil dieciséis; siendo las 11:00 horas, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia, ubicada en el cuarto piso del edificio marcado con el número 11 de la calle de Motolonia, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, los integrantes del Comité de Transparencia:

Lic. Elizabeth Arzate Mondragón	Titular de la Unidad de Transparencia
Ing. Jaime García Reyes	Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Germán Rebollo Santamaría	Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Reunidos, con el objeto de celebrar la Decimoséptima Sesión Ordinaria conforme al periodo establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente orden:

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán a la solicitud manual con número de folio **1510500013816**.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán a la solicitud manual con número de folio **1510500014116**.
4. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Dirección General de Recursos Humanos y Materiales a la solicitud con número de folio **1510500012716**.
5. Informe de la Resolución que recayó al expediente **RRA 1553/16**, correspondiente a la solicitud **1510500012616**.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-017/2016

6. Informe sobre el seguimiento al cumplimiento de las nuevas Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados, establecidas en el artículo 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), en relación con el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como en término de los artículos 70 y 71 de la Ley General en la materia.
7. Asuntos Generales.

Preside la Sesión la Lic. Elizabeth Arzate Mondragón en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, con derecho a voz y voto, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la Titular de la Unidad de Transparencia; motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.

2.- Pasando al segundo punto del orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud manual de acceso a la información **1510500013816** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, relacionada con la resolución PA/CT/R-ORD-27/2016, la cual fue aprobada en esta misma sesión por el Órgano Colegiado.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500013816	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-017/2016**

3.- Siguiendo con el desahogo del orden del día, como punto número tres, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud manual de acceso a la información **1510500014116** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, relacionada con la resolución PA/CT/R-ORD-28/2016, la cual fue aprobada en esta misma sesión por el Órgano Colegiado.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500014116	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.

4.- En lo que respecta al punto número cuatro, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de acceso a la información **1510500012716** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Director General de Recursos Humanos y Materiales, relacionada con la resolución PA/CT/R-ORD-29/2016, la cual fue aprobada en esta misma sesión por el Órgano Colegiado.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500012716	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Director General de Recursos Humanos y Materiales, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública (14 CD's), en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-017/2016**

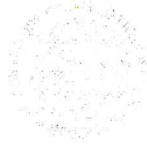
5.- En lo que respecta al punto número cinco, la Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la palabra, dio cuenta sobre la resolución que recayó al expediente **RRA 1553/16**, correspondiente a la solicitud **1510500012616**, en la cual, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **SOBRESEE** dicho recurso de revisión.

6.- Pasando al punto número seis del orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta a los demás integrantes del Comité de Transparencia sobre el cumplimiento de las nuevas Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados, establecidas en el artículo 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), en relación con el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como en término de los artículos 70 y 71 de la Ley General en la materia.

a) Mediante Oficio No. **PA/UT/447/2016**, se solicitó a las unidades administrativas de la Procuraduría Agraria, designaran a los servidores públicos que fungirán como "Administradores de Unidades Administrativas" encargados de operar el Sistema de Portales de Obligación de Transparencia, lo anterior con la finalidad de que la Unidad de Transparencia generara y entregara las cuentas de usuario y contraseñas.

b) Posteriormente y mediante Oficio No. **PA/UT/548/2016** de fecha 21 de septiembre de 2016, fue remitido anexo con usuarios y contraseñas de cada una de las Unidades Administrativas, lo anterior con la finalidad de iniciar el proceso de carga de la información en el mencionado Sistema, el cual, deberá concluirse el próximo 05 de noviembre del presente año.

7.- Asuntos Generales.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-017/2016**

Acto seguido y una vez desahogado el orden del día, con el quórum legal para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ordenando la publicación del acta correspondiente, una vez que sea signada por el Comité de Transparencia.

Así lo resuelven y firman los integrantes del Comité de Transparencia.

Lic. Elizabeth Arzate Mondragón
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Germán Rebolledo Santamaría
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Ing. Jaime García Reyes
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública y
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control